

**CIRCULAR
INFORMATIVA**

Nº DGAC-103/2022

EDV-0048/2022

Fecha: La Paz, 14 de septiembre de 2022

DE : Gral. Fza. Aé. (SP) Celier Aparicio Arispe Rosas
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

A : **COMUNIDAD AERONÁUTICA NACIONAL Y PÚBLICO EN GENERAL**

REF. : **DIFUSIÓN DE PROPUESTA DE NUEVOS REGLAMENTOS RAB 109 Y RAB 112**

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC del Estado Plurinacional de Bolivia, comunica a la comunidad aeronáutica en general, que se encuentra disponible en el sitio web de la institución (www.dgac.gob.bo), las siguientes **Propuesta de Nuevos Reglamentos (PDNR)** a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana:

Nº	Propuesta de Enmienda (PDE)
1	PDNR RAB 109 – Reglamento sobre seguridad de la aviación – Seguridad de la Carga y Correo. Edición 1.
2	PDNR RAB 112 – Reglamento sobre seguridad de la aviación – Empresas de Servicios de Seguridad de la Aviación. Edición 1.

Al respecto, se recibirán comentarios referentes a la Propuesta de Nuevos Reglamentos, hasta el 29 de septiembre de 2022.

Los comentarios deben ser remitidos en el formulario adjunto (*Formulario para comentarios a la difusión de propuesta de la RAB y/o manuales PANS de la DGAC*), al email: propuestadereglamento.edv@dgac.gob.bo

Las Direcciones de Área, Jefaturas Regionales y Sub Regionales de Aeronáutica Civil, quedan encargadas de la difusión de la presente Circular Informativa.

Atentamente.



Gral. Fza. Aé. (SP) Celier Aparicio Arispe Rosas.
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

Adjuntos:

- Formulario para comentarios a la difusión de propuesta de la RAB y/o manuales PANS de la DGAC

OSB/
CC: EDV
CC: Arch



PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE: ELABORACIÓN DE NUEVOS REGLAMENTOS O ENMIENDAS A LA RAB, IDENTIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS Y PROCESAMIENTO DE UNA PROPUESTA Y/O ADOPCIÓN DE UN NUEVO ANEXO O ENMIENDA A LOS ANEXOS OACI DIRECCIÓN EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	Código Documento	Revisión	Página 1 de 1
	DGAC-PRO-018	03	

Apéndice 6

FORMULARIO PARA COMENTARIOS A LA DIFUSION DE PROPUESTA DE LA RAB Y/O MANUALES PANS DE LA DGAC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA (PDE/PDNR o MANUAL PANS)	Datos de Identificación del Autor de Comentarios (Documento no válido si falta algún dato de identificación)
<p align="center"><u>PROPUESTA DE NUEVOS REGLAMENTOS (PDNR)</u></p> <p>1.- PDNR RAB 109 – Reglamento sobre seguridad de la aviación – Seguridad de la Carga y Correo. Edición 1.</p> <p>2.- PDNR RAB 112 – Reglamento sobre seguridad de la aviación – Empresas de Servicios de Seguridad de la Aviación. Edición 1.</p>	1.- Nombre y apellidos:
	2.- Cedula de Identidad:
	3.- Profesión:
	4.- Institución donde trabaja:
	5.- Teléfono/Celular:
	6.- E-mail:
	7.- Firma:
	8.- Fecha:

TEXTO DE LA PROPUESTA PUBLICADA (Copiar la Sección o Párrafo tal como está publicado. Utilizar formato de letra Arial 10.)	TEXO DE LA MODIFICACION SUGERIDA (Solo llenar en caso de proponer modificación. Utilizar formato de letra Arial 10.)	COMENTARIOS (Todo comentario debe estar debidamente justificado. Especificar los documentos base del comentario, p/ej. Anexo OACI, Doc. OACI, etc. Utilizar formato de letra Arial 10)	EVALUACION DE LA DGAC (solo para uso de la DGAC)

Nota 1.- Adicionar filas/hojas, en caso de ser necesario.

Nota 2.- Este formulario, debidamente llenado, enviar al email propuestadereglamento.edv@dgac.gob.bo